



Barcelona, a 1 de febrero de 2006

Ref.: HECHO RELEVANTE DE “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.”.-

Señores:

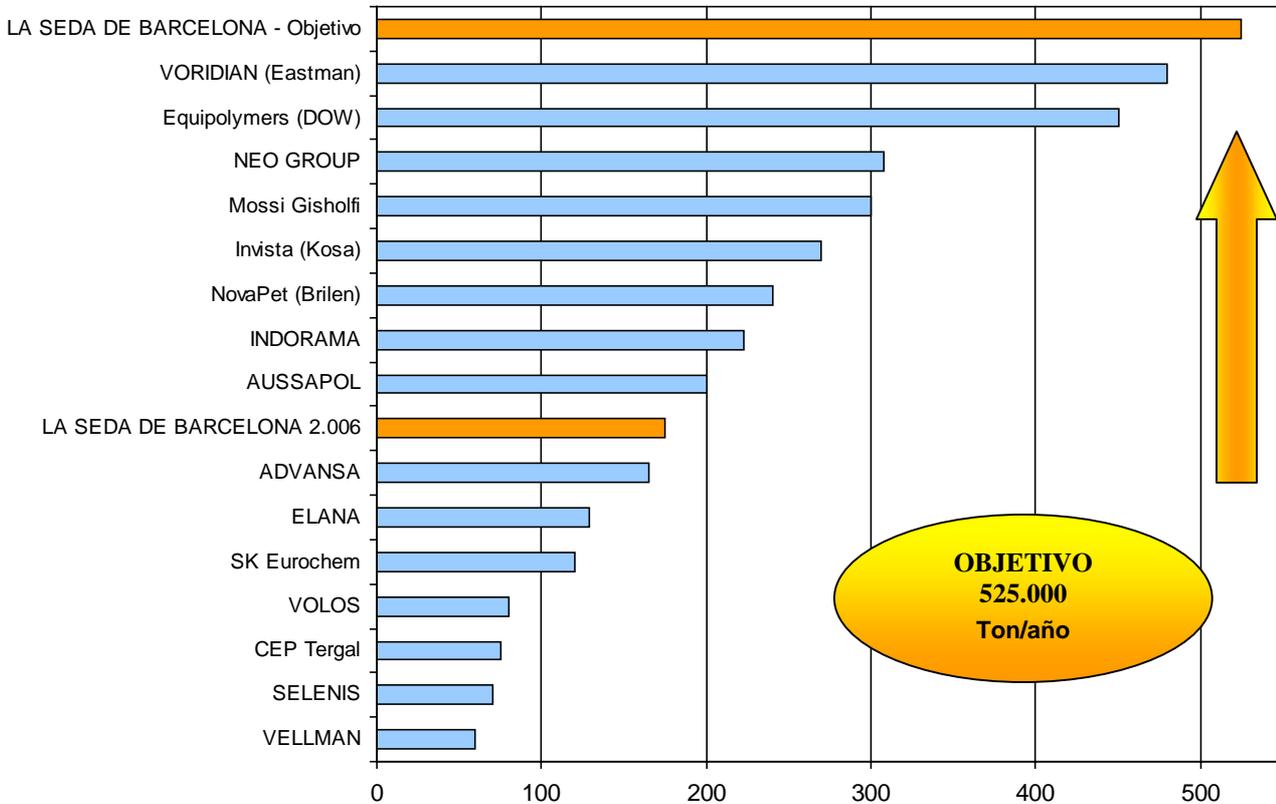
Ponemos en su conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA ha aprobado, hoy, proceder a negociar la adquisición de la compañía griega Volos PET Industry (VPI). Para avanzar en esta compra, el Consejo de la Compañía ha sido informado sobre la estructura industrial, financiera y económica de VPI y ha autorizado a que se concreten las condiciones de la operación.

La compañía VPI, única productora de PET en Grecia y en la zona de los Balcanes, cuenta con una capacidad de producción de 80.000 toneladas anuales y alcanzó una facturación de 74 millones de euros durante el pasado ejercicio. La situación estratégica de su planta de producción, ubicada a 15 Km. del puerto de Volos, permitirá ampliar la cobertura de mercado de LA SEDA DE BARCELONA hacia la Europa del Este.

Con la adquisición de Volos, LA SEDA DE BARCELONA alcanzará una capacidad de producción de 525.000 toneladas anuales de polímeros PET, situándose como líder en el ranking europeo del sector. El nuevo Grupo Industrial resultante estima una facturación superior a los 700 millones de euros. (ver gráfico adjunto)

LA SEDA DE BARCELONA ha obtenido, además, el placet de las autoridades españolas de Defensa de la Competencia para las compras, ya anunciadas, del 70% del capital de Selenis Polímeros (Portugal) y Selenis Italia (antigua Aussapol) que significan una inversión de 56 millones de euros para la Compañía de PET española. La Compañía espera obtener en los próximos días la autorización de los respectivos Tribunales de la Competencia de Portugal e Italia para materializar la operación.

Posteriormente, y antes del próximo 30 de septiembre, la Compañía española adquirirá el 30% restante de las empresas lusa e italiana por un importe aproximado de 24 millones de euros. De este modo, LA SEDA DE BARCELONA desembolsará en el conjunto de la operación alrededor de 80 millones de euros.



Por otra parte, y con respecto a las diligencias informativas de la Fiscalía de Cataluña abiertas a raíz de cuestiones tributarias de un asesor externo de la Compañía, en relación a los años 2000-2001, el Consejo de Administración ha tomado conocimiento de la decisión del Presidente de ofrecer nuevamente a la Fiscalía toda la documentación y explicaciones necesarias sobre el referido tema.

Atentamente,

Alberto Carrillo Carrillo
Secretario del Consejo de Administración
"LA SEDA DE BARCELONA, S. A."